

## GOBERNANZA ALIMENTARIA

# Fortalecimiento de los enfoques inclusivos de múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria

26 February 2026

### 10 SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

- SDG2** ZERO HUNGER
- SDG3** HEALTH & WELL-BEING
- SDG5** GENDER EQUALITY
- SDG6** WATER & SANITATION
- SDG10** REDUCED INEQUALITIES
- SDG13** CLIMATE ACTION
- SDG14** LIFE BELOW WATER
- SDG15** LIFE ON LAND
- SDG16** PEACE & JUSTICE
- SDG17** PARTNERSHIPS

### 4 GLOBAL BIODIVERSITY FRAMEWORKS

- GBF1** AREA PLANNING
- GBF3** 30% CONSERVATION
- GBF1 9** BIODIVERSITY FINANCING
- GBF2 2** PARTICIPATION & JUSTICE

### 4 GLOBAL ADAPTATION TARGETS

- GGA9 D** ECOSYSTEMS
- GGA9 B** FOOD & AGRICULTURE
- GGA9 F** LIVELIHOODS
- GGA9 A** WATER & SANITATION

Las cuestiones relacionadas con los sistemas alimentarios son complejas y están interrelacionadas, pero, históricamente, los procesos políticos y los acuerdos de gobernanza en materia de alimentación, clima, conservación de la naturaleza y gestión de la tierra han funcionado de forma aislada. Por ejemplo, las políticas destinadas a abordar las cuestiones nutricionales suelen estar a cargo de los ministerios de salud, mientras que las cuestiones relacionadas con el clima suelen ser competencia del ministerio de energía o industria, o de los responsables de la toma de decisiones en materia de medio ambiente, junto con las cuestiones relacionadas con la biodiversidad. Identificar y gestionar las compensaciones entre las dimensiones social, económica y medioambiental es un reto. Los desequilibrios de poder en los sistemas alimentarios, junto con los bloqueos duraderos y las dependencias de trayectoria, exacerban la complejidad. Los desequilibrios de poder entre los actores a menudo pueden dar lugar a la exclusión de la toma de decisiones, a desigualdades, a la explotación, a la malnutrición y a la inseguridad alimentaria de los grupos marginados.

La colaboración entre múltiples partes interesadas es un componente importante para garantizar un enfoque holístico, equitativo e inclusivo en la formulación y aplicación de políticas para la transformación de los sistemas alimentarios. [La colaboración entre múltiples partes interesadas](#) (MSC, por sus siglas en inglés) se refiere a los acuerdos de colaboración entre partes interesadas de dos o más esferas diferentes de la sociedad (por ejemplo, el sector público, el sector privado y/o la sociedad civil) que ponen en común sus recursos, comparten riesgos y responsabilidades para resolver un problema común, gestionar conflictos y/o elaborar visiones compartidas. La MSC permite la integración de perspectivas diversas, incluidas las de los pueblos indígenas y las comunidades locales, que a menudo poseen conocimientos valiosos y experiencia práctica, como prácticas de producción alimentaria respetuosas con la naturaleza en los paisajes que habitan tradicionalmente.

## Videos

[Un enfoque comunitario integral para restaurar pastizales degradados en Perú](#) Perú

[Ayudando a las comunidades indígenas a conservar la tierra frente a la conversión a la agricultura intensiva en Brasil](#) Brasil

[Agregación de tierras para empoderar a los pequeños agricultores y mejorar la producción en Kenia](#) Kenia

[Política estatal para eliminar los insumos sintéticos y crear un sistema agrícola con múltiples beneficios en la India.](#) India

[Formando a la próxima generación de luchadores contra el desperdicio de alimentos en EE. UU.](#)

## Medidas concretas para implementar

El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han elaborado conjuntamente una guía sobre cómo mejorar la colaboración entre múltiples partes interesadas para la transformación sostenible de los sistemas alimentarios. Las siguientes medidas son un resumen de esta guía. Para conocer los pasos detallados y los ejemplos, consulte [la guía](#).

- Fomentar una participación amplia e inclusiva de múltiples partes interesadas:
  - Prestando especial atención a quienes tradicionalmente han sido excluidos y marginados de la toma de decisiones, involucrando a diferentes grupos de partes interesadas en los sistemas alimentarios (por ejemplo, del sector público y privado; organizaciones de la sociedad civil; grupos comunitarios, de base y de pueblos indígenas; ONG; consumidores; organizaciones que representan a los productores; trabajadores de los sistemas alimentarios; comunidades internacionales y donantes; instituciones académicas y de conocimiento; y medios de comunicación).
  - Garantizar una representación inclusiva de las múltiples partes interesadas evaluando y equilibrando la representación en la mesa desde el principio, a diferentes escalas y niveles de participación, mediante un mapeo y análisis exhaustivo de los sistemas alimentarios y las partes interesadas.
  - Realizar un ejercicio detallado de mapeo de las partes interesadas, explorando las motivaciones de las distintas partes interesadas para participar. El análisis puede incluir una dimensión de economía política para comprender la dinámica del poder y los intereses de los distintos actores en mantener o cambiar la situación actual. Esta visión matizada orienta las estrategias para manejar la posible resistencia e identifica las alianzas que apoyan la colaboración.
- Asegurarse de que las partes interesadas comprendan bien el sistema alimentario:
  - Definir las características de las evaluaciones del sistema alimentario: Esto puede incluir el análisis del sistema alimentario y agrícola y sus repercusiones, un análisis de las políticas e iniciativas, un análisis de las instituciones existentes dentro del sistema

- alimentario y recomendaciones sobre las áreas prioritarias y las respuestas políticas.
- Elija la metodología adecuada en función de los recursos financieros y humanos disponibles para evaluar los sistemas alimentarios, como el uso de [la caja de herramientas de apoyo a la toma de decisiones sobre sistemas alimentarios](#) para realizar una evaluación exhaustiva de los sistemas alimentarios.
  - Garantizar la plena integración de la biodiversidad y sus múltiples valores para los sistemas alimentarios en la gobernanza alimentaria. Involucrar a las organizaciones conservacionistas en el ámbito de las políticas sobre sistemas alimentarios e incorporar indicadores de biodiversidad en las evaluaciones de los sistemas alimentarios.
- Fomentar una colaboración inclusiva y eficaz:
    - Establecer una estructura de gobernanza para las iniciativas MSC. Esto puede incluir un comité directivo, grupos de trabajo y equipos de tareas, y una estructura de apoyo que puede tener su sede en una organización neutral o una entidad independiente. La estructura de gobernanza debe adaptarse en función de las estructuras de poder, los puntos de entrada de los sistemas, las instituciones involucradas, los recursos y las capacidades. Al establecer una estructura de gobernanza, se debe tener en cuenta la gestión de los sesgos, la garantía de la inclusividad y la toma de decisiones basada en el consenso.
    - Establecer una estrategia de comunicación y dar prioridad a una buena facilitación para garantizar que se llegue a todas las partes interesadas y se les escuche.
    - Gestionar los desequilibrios de poder reforzando la capacidad de las partes interesadas para participar activamente. Esto puede lograrse garantizando un entorno propicio que favorezca la participación, estimulando la acción colectiva, evaluando los desequilibrios de poder y desarrollando competencias y habilidades para la colaboración.
    - Resuelva los conflictos desarrollando una identidad grupal compartida y utilizando técnicas como la desescalada sincronizada y la mediación.
  - Defina una brújula y una hoja de ruta:
    - Es fundamental crear una visión y una estrategia compartidas entre todas las partes interesadas, ya que esto fomenta la resiliencia y la capacidad para hacer frente a los cambios políticos, mejora la coherencia de las políticas y facilita una mejor comunicación.
    - Al desarrollar una estrategia, defina una teoría del cambio como un enfoque útil para abordar la complejidad, por ejemplo, el nexo entre la alimentación, el clima, la biodiversidad y el agua que se extiende a todos los niveles de gobernanza.
    - Pasar de las estrategias a la acción estableciendo objetivos claros, una combinación de medidas e instrumentos para alcanzar las metas y un marco institucional bien definido.
    - Participar en un proceso continuo de seguimiento, evaluación y aprendizaje participativos para extraer conclusiones que permitan realizar los ajustes necesarios en la estrategia. Los criterios para evaluar una iniciativa deben incluir la pertinencia, la eficacia, el impacto, la coherencia, la eficiencia y la sostenibilidad.
  - Garantizar la sostenibilidad de la colaboración:
    - Garantizar la institucionalización mediante una forma jurídica de registro, una estructura de gobernanza y financiación.
    - Financiar la colaboración inclusiva entre múltiples partes interesadas para garantizar su sostenibilidad, idealmente diversificando las fuentes de financiación.

# Habilitación de medidas de gobernanza

---

Para promover enfoques inclusivos y multiactores en materia de gobernanza alimentaria, es esencial adoptar medidas de gobernanza eficaces, como las siguientes:

- Establecer espacios cívicos democráticos que garanticen que todas las partes interesadas, incluidos los grupos marginados, dispongan de una plataforma para participar en la toma de decisiones.
- Desarrollar mecanismos transparentes de supervisión y rendición de cuentas para hacer un seguimiento del rendimiento y la inclusividad de los marcos de gobernanza alimentaria.
- Diseñar sistemas de apoyo a largo plazo en los sectores público, privado y de la sociedad civil para la colaboración entre múltiples partes interesadas.
- Fortalecer la capacidad de las partes interesadas marginadas para participar de manera efectiva mediante la planificación basada en los derechos, el empoderamiento jurídico y las iniciativas lideradas por la comunidad.
- Fomentar la integración horizontal entre los ministerios gubernamentales para abordar los solapamientos sectoriales y facilitar la coherencia en la formulación de políticas.
- Crear comités interministeriales o designar un ministerio principal con funciones de coordinación para garantizar la armonización de las políticas del sistema alimentario.
- Dar prioridad a la gobernanza territorial para abordar las necesidades locales y crear alianzas a nivel regional y comunitario.
- Establecer [consejos sobre sistemas alimentarios](#), asociaciones paisajísticas y colaboraciones entre ciudades y regiones para crear estrategias a largo plazo para la gobernanza alimentaria.
- Incorporar los derechos humanos, como el derecho a la alimentación y la nutrición, en los mecanismos de gobernanza para garantizar un acceso equitativo y proteger a las poblaciones vulnerables.
- Reformar el gasto público y crear mecanismos como las evaluaciones de flujos monetarios para alinear los sistemas financieros con los objetivos de un sistema alimentario sostenible.
- Desarrollar nuevos modelos financieros, como los bancos territoriales, para apoyar las inversiones intersectoriales y las iniciativas centradas en la biodiversidad.
- Promover la coherencia de las políticas mediante la armonización de las leyes y los incentivos con prácticas sostenibles y respetuosas con la biodiversidad.

---

## Herramientas y guías para la implementación

---

Las herramientas y guías para apoyar el fortalecimiento de enfoques inclusivos y multiactores para la gobernanza alimentaria pueden incluir:

### Herramientas

#### **Análisis participativo de las vías de impacto (PIPA) del Centro Internacional de la Papa (CIP): un método práctico para la planificación y evaluación de proyectos**

PIPA es un enfoque práctico de planificación, seguimiento y evaluación desarrollado para su uso en proyectos complejos en los sectores del agua y la alimentación.

**Enlace:** <https://cgspace.cgiar.org/server/api/core/bitstreams/00ed3708-9e07-402b-b7de-670b6746e7bc/content>

## **PNUMA, FAO y PNUD: Repensar nuestros sistemas alimentarios: una guía para la colaboración entre múltiples partes interesadas**

El anexo 1 de la guía del PNUMA, la FAO y el PNUD describe un conjunto de herramientas y recursos para el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje en cada etapa del proceso de colaboración entre múltiples partes interesadas, incluidas herramientas para fomentar una amplia participación de múltiples partes interesadas, la cartografía y el análisis de los sistemas alimentarios, el fomento de una colaboración inclusiva y eficaz, la definición de una brújula y una hoja de ruta, y la garantía de la sostenibilidad de la colaboración.

**Enlace:** <https://wedocs.unep.org/items/2b678d87-9250-4f5e-977b-742f27ca7638>

## **Guías**

### **Seguimiento y evaluación participativos (PM&E) de la FAO con pastores: revisión de experiencias**

Esta guía revisa experiencias documentadas, incluida la literatura «gris», sobre PM&E con pastores y otros ganaderos. La PM&E implica la participación de las principales partes interesadas, como las comunidades locales, en el seguimiento y la evaluación de programas o proyectos. Este enfoque es cada vez más reconocido por su capacidad para mejorar la apropiación de los programas, mejorar la rendición de cuentas y promover la sostenibilidad en la transformación de los sistemas alimentarios.

**Enlace:** <https://openknowledge.fao.org/items/2270986d-7436-4a8b-a4b3-9c89bc3c4ced>

## **Sinergias**

El fortalecimiento de los enfoques inclusivos de múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria también puede contribuir a avanzar en los objetivos del Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global, el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (KM-GBF) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### **Beneficios de la mitigación del cambio climático**

La colaboración entre múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria puede generar importantes beneficios en materia de mitigación al promover prácticas holísticas, eficientes en el uso de los recursos y sostenibles en todo el sistema alimentario.

### **Beneficios de la adaptación al cambio climático**

Entre las siete áreas clave de adaptación propuestas en el Marco de los Emiratos Árabes Unidos para la Resiliencia Climática Global, el fortalecimiento de enfoques inclusivos y con múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria puede contribuir directamente a:

- **Meta 9a (Agua y saneamiento):** La gobernanza alimentaria se cruza con la gestión del agua, ya que la agricultura sostenible depende de un suministro de agua y un saneamiento resistentes al clima. Los enfoques participativos pueden ayudar a [abordar la escasez de agua y garantizar el acceso al agua potable](#) frente a los efectos del clima, al permitir respuestas rápidas e inclusivas a las amenazas locales a la seguridad hídrica.
- **Meta 9b (Alimentación y agricultura):** Los enfoques de gobernanza inclusiva son

fundamentales para garantizar el acceso equitativo a [una alimentación y nutrición adecuadas para todos](#). También se requiere una colaboración inclusiva entre múltiples partes interesadas para apoyar el diseño sólido y la adopción efectiva de prácticas de producción sostenibles y regenerativas, y facilitar intervenciones equitativas para fortalecer la resiliencia de los sistemas alimentarios frente a los impactos climáticos.

- **Objetivo 9d (Ecosistemas):** La participación de múltiples partes interesadas promueve [la adaptación basada en los ecosistemas y las soluciones basadas en la naturaleza](#), lo que permite a las diferentes partes interesadas colaborar en la gestión, restauración y conservación de los ecosistemas que sustentan los sistemas alimentarios.
- **Meta 9f (Medios de vida):** El fortalecimiento de la gobernanza alimentaria mediante la colaboración inclusiva entre múltiples partes interesadas puede garantizar que las intervenciones en la agricultura y los sistemas alimentarios que abordan aspectos que van desde la protección de los ecosistemas contra el desvío, las prácticas de producción de alimentos, la elaboración y el transporte de alimentos, y otros similares, no perturben, sino que [apoyen y mejoren los medios de vida](#), especialmente de los grupos y comunidades vulnerables.

## Beneficios de la biodiversidad

Las medidas adoptadas en el marco de esta opción política pueden contribuir a alcanzar varios objetivos del KM-GBF, en particular:

- **Objetivo 1 (Planificar y gestionar todas las áreas para reducir la pérdida de biodiversidad):** La colaboración inclusiva entre múltiples partes interesadas reúne a diversos grupos, incluidos los sectores público y privado, la sociedad civil, los pueblos indígenas y las comunidades locales, para participar en la planificación espacial. Este enfoque colectivo es fundamental para el [objetivo del Objetivo 1](#) de garantizar que los cambios en el uso de la tierra y el mar se gestionen de manera eficaz y participativa, respetando los derechos y los conocimientos de todas las partes interesadas.
- **Meta 3 (Conservar el 30 % de la tierra, las aguas y los mares):** La gobernanza inclusiva fomenta la gestión equitativa de las áreas protegidas, tal y como [se prevé en la Meta 3](#), al involucrar a todas las partes interesadas pertinentes en los procesos de toma de decisiones. Esto mejora la eficacia de los esfuerzos de conservación y garantiza que se reconozcan y respeten los derechos y las contribuciones de los pueblos indígenas y las comunidades locales.
- **Objetivo 19 (Movilizar 200 000 millones de dólares al año para la biodiversidad procedentes de todas las fuentes, incluidos 30 000 millones de dólares a través de la financiación internacional):** Los enfoques inclusivos con múltiples partes interesadas pueden contribuir de manera significativa a aumentar los recursos financieros para la conservación de la biodiversidad. [Al fomentar las asociaciones y la diversificación de las fuentes de financiación](#), estos enfoques pueden ayudar a movilizar y alinear la financiación con los objetivos y metas del KM-GBF.
- **Meta 22 (Garantizar la participación en la toma de decisiones y el acceso a la justicia y la información relacionada con la biodiversidad para todos):** El fortalecimiento de los enfoques inclusivos de múltiples partes interesadas [respalda directamente esta meta](#) al crear plataformas para que los grupos marginados, incluidas las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas, participen activamente en los procesos de toma de decisiones relacionados con la biodiversidad. Esta inclusividad conduce a una gobernanza más integral y eficaz y a mejores resultados en materia de biodiversidad.

## Otros beneficios para el desarrollo sostenible

Este [informe](#) y este [resumen de políticas](#) ofrecen una visión general de cómo los enfoques inclusivos de múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria pueden apoyar la consecución de múltiples ODS mediante:

- **ODS 2 (Hambre cero):** mejorar la orientación de las estrategias de disponibilidad y asequibilidad de los alimentos hacia los grupos vulnerables.

- **ODS 3 (Salud y bienestar):** promover el acceso equitativo a alimentos saludables y sostenibles, y prácticas de producción alimentaria sostenibles, por ejemplo, enfoques agroecológicos, que minimicen los impactos negativos sobre la salud.
- **ODS 5 (Igualdad de género):** empoderar a las mujeres garantizando su representación en los procesos de toma de decisiones y abordando las barreras sistémicas que impiden la igualdad de género en los sistemas alimentarios.
- **ODS 6 (Agua limpia y saneamiento):** mejorar el acceso equitativo al agua limpia para la agricultura y el saneamiento, y promover la colaboración para la adopción de prácticas sostenibles de gestión del agua.
- **ODS 10 (Reducción de las desigualdades):** reducir las desigualdades dando prioridad a las poblaciones vulnerables, abordando los factores sistémicos que generan desigualdad y garantizando un acceso justo a los recursos y las oportunidades en todos los sistemas alimentarios.
- **ODS 13 (Acción por el clima):** promover colaboraciones para adoptar una agricultura resistente al clima, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero e integrar los sistemas alimentarios en las políticas climáticas.
- **ODS 14 (Vida submarina):** promover la protección equitativa y eficaz de los ecosistemas marinos abordando la sobrepesca, reduciendo la contaminación del agua y promoviendo la acuicultura sostenible.
- **ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres):** promover la protección equitativa y eficaz de los hábitats de la biodiversidad terrestre, abordar la deforestación y otras conversiones del uso de la tierra, y promover prácticas sostenibles de uso de la tierra.
- **ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas):** fortalecer las instituciones mediante el fomento de procesos de toma de decisiones participativos que incluyan a los grupos marginados.
- **ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos):** fortalecer las alianzas mundiales facilitando la colaboración entre los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y las comunidades locales para armonizar las acciones con los objetivos de desarrollo sostenible.

---

## Principales retos de implementación, posibles externalidades negativas y compensaciones

---

El diseño y la implementación eficaces son fundamentales para el éxito de las intervenciones y los proyectos destinados a mejorar los enfoques inclusivos de múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria. Sin embargo, estos esfuerzos a menudo se enfrentan a diversos obstáculos técnicos y no técnicos, tales como:

- Colaboración entre el [sector privado y el público](#): Persiste la desconfianza y la tensión entre el sector privado y el público, y el sector privado suele dar prioridad a la competencia sobre la colaboración.
- [Ventajas comerciales desleales](#) para las empresas: Las empresas pueden obtener acceso a información a través de iniciativas de colaboración entre múltiples partes interesadas que les ofrecen ventajas comerciales desleales.
- Los prejuicios y la exclusión de las comunidades marginadas en los procesos de toma de decisiones si no existen estructuras y procesos de apoyo que faciliten su participación.
- El riesgo de reforzar, en lugar de mitigar, los desequilibrios de poder en los sistemas alimentarios.
- [Conflicto de intereses](#): Los intereses divergentes y las prioridades contradictorias entre las partes interesadas pueden obstaculizar el progreso. Las agendas contrapuestas y la búsqueda de objetivos individuales pueden generar tensiones, lo que dificulta alcanzar un consenso sobre los objetivos comunes.

- Falta de representación: Una representación incompleta o desigual de las partes interesadas pertinentes puede dar lugar a políticas que no tengan en cuenta los intereses de todas las partes afectadas y puedan perpetuar las desigualdades.
- [Desafíos de coordinación](#): Coordinar a diversas partes interesadas con diferentes estructuras organizativas, estilos de comunicación y culturas puede resultar complejo. Esto puede dar lugar a fallos en la comunicación, malentendidos y dificultades para armonizar acciones y estrategias.
- Lenta toma de decisiones: Alcanzar un consenso entre múltiples partes interesadas puede llevar mucho tiempo. Pueden producirse retrasos en la toma de decisiones mientras los participantes negocian, lo que ralentiza los tiempos de respuesta, lo cual podría ser crítico en situaciones dinámicas.
- Disparidades en la capacidad de las partes interesadas: Las diferencias en cuanto a conocimientos técnicos, recursos y capacidad entre las partes interesadas pueden dar lugar a una representación desequilibrada en los procesos de toma de decisiones.
- Intensidad de recursos: Gestionar una colaboración entre múltiples partes interesadas requiere mucho tiempo, esfuerzo y recursos. Coordinar reuniones, facilitar debates y garantizar una participación continua puede suponer una carga para los recursos de las organizaciones implicadas.
- [Responsabilidad limitada](#): La difusión de la responsabilidad entre numerosas partes interesadas puede crear dificultades a la hora de exigir responsabilidades a personas u organizaciones concretas por los resultados. Esta falta de responsabilidad puede obstaculizar la aplicación efectiva de las iniciativas acordadas.
- Resistencia al cambio: Las partes interesadas pueden resistirse a los cambios que afectan a sus intereses, especialmente si consideran que sus preocupaciones no se abordan adecuadamente. Superar la resistencia y garantizar el compromiso con los objetivos comunes puede resultar difícil.
- Pérdida de enfoque: Con tantas voces y perspectivas diferentes, existe el riesgo de perder el enfoque en los objetivos principales de la colaboración. Es fundamental encontrar un equilibrio entre la inclusión y una agenda clara y definida para evitar desviarse de la misión.
- Retos legales y normativos: Navegar por los marcos legales y normativos que rigen a las diferentes partes interesadas puede resultar complejo. Garantizar el cumplimiento de los diversos requisitos legales puede plantear retos y requerir una negociación cuidadosa.

---

## Medidas para minimizar los retos y las posibles externalidades negativas y compensaciones

---

La adopción de una estrategia integral e integradora para mejorar la participación inclusiva de múltiples partes interesadas en las intervenciones de gobernanza alimentaria puede ayudar a sortear las dificultades y superar los obstáculos durante la implementación, incorporando las siguientes medidas clave:

- Aplicar los principios recomendados para gestionar [los conflictos de intereses](#), como mantener un registro oficial de los posibles conflictos de intereses, comunicar a los socios los posibles conflictos de intereses y garantizar la transparencia en la toma de decisiones internas.
- Analizar [las compensaciones sociales, económicas y medioambientales](#) para identificar la combinación adecuada de políticas y prácticas que puedan minimizarlas e incluso generar «beneficios».
- Abordar los desequilibrios de poder mediante medidas tales como incentivos para [estimular y proteger la acción colectiva](#).
- Establecer procedimientos para [la desescalada](#) sincronizada, [la mediación y la resolución de conflictos](#) con el fin de abordar las divergencias en los intereses de las partes interesadas.
- Establecer y fomentar un lenguaje y un marco de comunicación comunes y fácilmente

## Herramientas, indicadores y marcos de seguimiento

Las herramientas de seguimiento integrales, los indicadores claramente definidos y los marcos bien estructurados son fundamentales para realizar un seguimiento y una evaluación precisos de la aplicación y los resultados de los enfoques inclusivos reforzados de múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria, incluidos los relacionados con los objetivos en materia de biodiversidad y clima.

### Indicadores para supervisar los resultados en materia de biodiversidad

Las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica acordaron un [conjunto completo de indicadores principales, componentes y complementarios](#) para seguir los avances hacia las metas del KM-GBF. Algunos de estos indicadores también podrían ser útiles para supervisar la aplicación de esta opción de política. Estos indicadores son:

KM-GBF Objetivo	Indicador de titular o binario	Desagregaciones opcionales	Indicador componente	Indicador complementario
Objetivo 1	1.b Número de países que utilizan procesos de planificación espacial y/o gestión eficaz participativos, integrados e inclusivos con la biodiversidad para abordar el cambio en el uso de la tierra y el mar con el fin de reducir a casi cero la pérdida de áreas de gran importancia para la biodiversidad para 2030			
Meta 3				3.CY.5 Número de áreas protegidas que han completado una evaluación a nivel local de la gobernanza y la equidad.

KM-GBF Objetivo	Indicador de titular o binario	Desagregaciones opcionales	Indicador componente	Indicador complementario
Meta 19				<p>D.CY.6 Financiación internacional destinada a los pueblos indígenas y las comunidades locales en el marco de actividades relacionadas con la biodiversidad.</p> <p>D.CY.7 Financiación internacional destinada a los jóvenes en el marco de actividades relacionadas con la biodiversidad.</p> <p>D.CY.8 Financiación internacional destinada a los objetivos de política de igualdad de género y derechos de la mujer en el marco de actividades relacionadas con la biodiversidad.</p> <p>D.CY.11 Financiación nacional destinada a los pueblos indígenas y las comunidades locales en el marco de actividades relacionadas con la biodiversidad.</p> <p>D.CY.12 Financiación nacional destinada a los jóvenes en actividades relacionadas con la biodiversidad</p> <p>D.CY.13 Financiación nacional destinada a objetivos de política de igualdad de género y derechos de la mujer en actividades relacionadas con la biodiversidad</p> <p>D.CY.14 Financiación privada destinada a los pueblos indígenas y las comunidades locales en el marco de actividades relacionadas con la biodiversidad</p> <p>D.CY.15 Financiación privada destinada a los jóvenes en el marco de actividades relacionadas con la biodiversidad</p> <p>D.CY.16 Financiación privada destinada a los objetivos de política de igualdad de género y derechos de la mujer en el marco de actividades relacionadas con la biodiversidad</p> <p>D.CY.17 Financiación privada movilizadora para los pueblos indígenas y las comunidades locales, las mujeres y los jóvenes</p>

KM-GBF Objetivo	Indicador de titular o binario	Desagregaciones opcionales	Indicador componente	Indicador complementario
Meta 22	Cambio en el uso de la tierra y tenencia de la tierra en los territorios tradicionales de los pueblos indígenas y las comunidades locales 22.b Número de países que adoptan medidas para lograr la representación y la participación plenas, equitativas, inclusivas, efectivas y con perspectiva de género en la toma de decisiones, y el acceso a la justicia y la información relacionadas con la biodiversidad por parte de los pueblos indígenas y las comunidades locales, respetando sus culturas y sus derechos sobre las tierras, los territorios, los recursos y los conocimientos tradicionales, así como por parte de las mujeres y las niñas, los niños y los jóvenes, y las personas con discapacidad, y la plena protección de los defensores de los derechos humanos ambientales	Las desagregaciones por territorios indígenas y tradicionales y la gobernanza de todos los indicadores son pertinentes para la meta 22	21.CT.2 Participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la toma de decisiones relacionadas con la aplicación del Convenio a todos los niveles 21.CT.3 Índice de diversidad lingüística 22.CT.1 Proporción de la población adulta total con derechos seguros sobre la tierra, a) con documentación legalmente reconocida, y b) que perciben sus derechos sobre la tierra como seguros, por sexo y tipo de tenencia 22.CT.2 Número de casos verificados de asesinatos y otros ataques contra defensores de los derechos humanos ambientales en los últimos 12 meses	22.CY.1 Proporción de puestos en instituciones nacionales y locales, incluidos (a) los poderes legislativos; (b) la función pública; y (c) el poder judicial, en comparación con la distribución nacional, por sexo, edad, personas con discapacidad y grupos de población 22.CY.2 Proporción de países con sistemas para realizar un seguimiento y hacer públicas las asignaciones destinadas a la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer 22.CY.3 a) Proporción del total de la población agrícola con propiedad o derechos seguros sobre tierras agrícolas, por sexo; y b) proporción de mujeres entre los propietarios o titulares de derechos sobre tierras agrícolas, por tipo de tenencia 22.CY.4 Proporción de países en los que el marco jurídico (incluido el derecho consuetudinario) garantiza la igualdad de derechos de las mujeres a la propiedad y/o el control de la tierra 22.CY.5 Proporción de la población que cree que la toma de decisiones es inclusiva y receptiva, por sexo, edad, discapacidad y grupo de población 22.CY.6 Superficie cubierta por los territorios y zonas notificados que son gobernados, gestionados y conservados por pueblos indígenas y comunidades locales custodios (ICCAs, territorios de vida)

## Herramientas para supervisar los resultados en materia de biodiversidad

No aplicable

## Herramientas para supervisar los resultados climáticos

No aplicable

# Costes de implementación

---

No disponible

---

## Intervención en la práctica

---

Entre los ejemplos destacados de la aplicación satisfactoria de enfoques inclusivos reforzados con múltiples partes interesadas en la gobernanza alimentaria figuran los siguientes:

- [Consejo de Política Alimentaria de Antananarivo en Madagascar](#): Entre 2020 y 2022, el Consejo de Política Alimentaria de Antananarivo (AFPC) contribuyó al desarrollo de una estrategia y un plan de acción para fortalecer la resiliencia del sistema alimentario de la ciudad-región de Antananarivo. El desarrollo de la estrategia se basó en una evaluación participativa del sistema alimentario de la ciudad-región y fue dirigido por un equipo central compuesto por el municipio urbano de Antananarivo, la región de Analamanga y la Dirección Regional de Agricultura y Ganadería del Ministerio en Analamanga. La naturaleza multinivel de este equipo contribuyó a su éxito, y su proximidad a los responsables de la toma de decisiones ayudó a obtener el apoyo político para la estrategia y a garantizar su éxito.
  - [Programa de agricultura urbana participativa en Ecuador](#): En Quito, este programa reúne a diversas partes interesadas, entre ellas el gobierno local, la sociedad civil y actores del sector privado, con el fin de promover la agricultura urbana sostenible. Esta iniciativa de colaboración ha dado lugar a la creación de huertos urbanos, lo que ha contribuido al aumento de los espacios verdes, la preservación de las especies vegetales locales y la mejora de la biodiversidad urbana.
  - [República Democrática Popular Lao, Zimbabue, Madagascar y Vanuatu](#): Estos países han demostrado un compromiso ejemplar con las partes interesadas multisectoriales en diferentes niveles de gobernanza. Han aplicado un enfoque que abarca a toda la sociedad y a todo el Gobierno para integrar la conservación de la biodiversidad en los sectores agroalimentarios, lo que demuestra cómo la gobernanza colaborativa puede apoyar directamente la preservación de la biodiversidad.
- 

## Referencias

---

1. Adam L, James T y Munyua Wanjira A. *Preguntas frecuentes sobre las alianzas entre múltiples partes interesadas en las TIC para el desarrollo: guía para los promotores de políticas nacionales de TIC*. Melville: Asociación para las Comunicaciones Progresivas; 2007. [https://www.apc.org/sites/default/files/CATIA\\_MS\\_Guide\\_EN.pdf](https://www.apc.org/sites/default/files/CATIA_MS_Guide_EN.pdf)
  2. CBD. (s. f.). *Objetivos para 2030 (con notas orientativas)*. Consultado el 10 de diciembre de 2024, en <https://www.cbd.int/gbf/targets>.
  3. Melvin, L., Wood, K., Andraka, S. y Petit, N. *Guía para una acción colaborativa eficaz: colaboración profunda para un cambio sistémico en los sistemas alimentarios y de productos agrícolas básicos*. PNUD; 2024. <https://www.undp.org/facs/publications/effective-collaborative-action>
  4. Nicolini, G., Bladon, A., Ducros, A., Swiderska, K., Torres Ledezma, C. y Bortoletti, M. *Gobernanza de los sistemas alimentarios y la agenda medioambiental*. IIED; 2023. <https://www.iied.org/sites/default/files/pdfs/2023-09/21616IIED.pdf>
  5. Programa de Sistemas Alimentarios Sostenibles de One Planet Network. *Hacia un entendimiento común de los sistemas alimentarios sostenibles*; 2020. [www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/from-crm/sfs\\_programme\\_glossary\\_towards\\_a\\_c](http://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/from-crm/sfs_programme_glossary_towards_a_c)
-

ommon\_understanding\_of\_sfs\_2020.pdf

6. Posthumus H, Bosselaar J y Brouwer H. *The Food Systems Decision-Support Toolbox* (Caja de herramientas de apoyo a la toma de decisiones sobre sistemas alimentarios). Wageningen: Centro de Innovación para el Desarrollo de Wageningen; 2021. <https://edepot.wur.nl/541410>.
  7. ONU. (2021). *Resumen de políticas | Gobernanza de la transformación de los sistemas alimentarios*. Obtenido de [https://www.unfoodsystemshub.org/docs/unfoodsystemslibraries/fss-community/chapter-2/policybrief\\_governanceunfss.pdf?sfvrsn=edae3afc\\_1](https://www.unfoodsystemshub.org/docs/unfoodsystemslibraries/fss-community/chapter-2/policybrief_governanceunfss.pdf?sfvrsn=edae3afc_1).
  8. PNUMA, FAO y PNUD (Eds.). (2023). *Repensar nuestros sistemas alimentarios: una guía para la colaboración entre múltiples partes interesadas*. [https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/42743/Rethinking\\_food\\_systems.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/42743/Rethinking_food_systems.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
  9. PNUMA. (2019). *Marco de colaboración para la transformación de los sistemas alimentarios*. Obtenido de [https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/un-e\\_collaborative\\_framework\\_for\\_food\\_systems\\_transformation\\_final.pdf](https://www.oneplanetnetwork.org/sites/default/files/un-e_collaborative_framework_for_food_systems_transformation_final.pdf).
-